	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	Fecha:	5/11/2026 3:51:05 PM
Pago No:	3	Total de Pagos	5

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	LINA JOHANNA RIVERA CASTRO	Identificación:	1030611081	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	lina.rivera@ant.gov.co

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265683	Fecha de Inicio:	03/02/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	ABRIL	No RP:	251226	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales en el desarrollo de las actividades derivadas de las distintas etapas de los procesos agrarios en el marco de las funciones, metas y proyectos relacionadas con la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar la revisión y elaboración de insumos técnicos, incluyendo el análisis de información geográfica, catastral y registral, la revisión de los instrumentos de ordenamiento territorial, la formulación de conceptos técnicos, la realización de gestiones inmobiliarias y georeferenciaciones, así como el análisis de información primaria y secundaria contenida en los archivos documentales de los expedientes y demás documentos requeridos por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en articulación con el supervisor del contrato.	Se realizó la asignación y revisión técnica de las bases de datos relacionadas a las entregas de las bases relacionadas a Procesos Agrarios (POE -PA), de acuerdo al modelo de datos Modelo de Datos Corporativo V 1.9 de la SPAGJ, en relación a las entregas por UGT, para el periodo de marzo 2026 : *Tolima ( 2 POE) * Antioquia(8 POE)*Cauca (23 POE)* Santander (23 POE)*Nariño (34 POE) *Boyacá ( 7 POE) *Magdalena (7 POE) * Cesar ( 26 POE)	<a href="#">Anexo_2073045_639138326356817383.xlsx</a>
2. Brindar apoyo en la revisión y seguimiento de los informes de inspección ocular, los informes de levantamiento predial planimétrico y los demás productos derivados de las visitas a campo; así mismo, apoyar la reconstrucción de linderos conforme a los títulos de propiedad y el análisis de la información documental que reposa en los expedientes de los procesos adelantados por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, suministrando información demandada sobre la revisión de áreas, el cruce de capas temáticas y la información registral.	Se realizó la asignación y revisión técnica de las bases de datos relacionadas a las entregas de las bases relacionadas a los procesos de reconocimintos de sentencia SU-288 , de acuerdo al modelo de datos Modelo de Datos U288_RECONOCIMIENTO_V_1_20250917, en relación a las entregas por UGT, para el periodo de marzo 2026 : *Cauca (12 expedientes) * Santander (1 Poligono) *Nariño (2 Poligonos) *Boyacá ( 11 Poligonos) * Cordoba ( 12 Poligonos)	<a href="#">Anexo_2073046_639138326482520721.xlsx</a>
3. Apoyar la administración, mantenimiento y actualización permanente de la base de datos geográficos de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y procedimientos establecidos para el fin.	Se realiza la compilación y revisión de calidad de la GDBConsolidada SU_288, de predios Prescritos, con fecha de corte, del periodo de ene-feb 2026: Con un total de 913 predios de la base inicial, 105 poligonos GDB_2025_CIFS, 22 poligonos GDB_2026_CIFS.	<a href="#">Anexo_2073047_639138358211172088.zip</a>
4. Apoyar la articulación interinstitucional, el acompañamiento y el seguimiento a los compromisos adquiridos con organizaciones sociales y comunitarias, así como con mesas de interlocución campesinas y étnicas, en el marco de los procesos tramitados por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica.	Para este periodo no se desarrolló la actividad.	
5. Apoyar el análisis, alistamiento y caracterización de los predios priorizados por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, así como el acercamiento institucional y comunitario en dichos predios, y realizar seguimiento a la remisión oportuna de la información a las dependencias competentes.	Se realizó la consolidación de predios de Árbol registral de la GDB de reconocimiento de sentencia de SU-288, de los periodos de 4 trimestre 2025 y ene-febre 2026.	<a href="#">Anexo_2073049_639138428091086412.zip</a>
6. Brindar acompañamiento transversal en la estructuración, análisis, seguimiento y revisión de recomendaciones técnicas orientadas a la adecuada expedición y gestión de los documentos y respuestas, relacionadas con las funciones de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, atendiendo requerimientos directos del supervisor del contrato y en articulación con los distintos grupos internos de la dependencia así como apoyo a respuestas a entes control.	Se realizó la asignación y calidad de la información de acuerdo al modelo de datos establecidos en el DICCIONARIO_DE_DATOS_SPAGJ_V_1_9_20250912_CENTRAL_UGT.gdb y presentados por las UGT, para el periodo de 2024: *UGT CÓRDOBA: 79 Poligonos 79 PA *UGT TOLIMA:431 Poligonos *UGT CAUCA 716 Poligonos. *UGT SANTANDER. 309 POE *UGT NARIÑO: 485 POE *UGT MAGDALENA: 327 POE	
7. Prestar el acompañamiento que le sea requerido en el marco de la ejecución del contrato, asistiendo de manera oportuna y diligente a las reuniones, mesas de trabajo, eventos institucionales y/o comisiones a las cuales sea convocado o designado por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, dicho acompañamiento comprenderá la participación activa, la emisión de recomendaciones dentro del ámbito de sus competencias, la elaboración de informes cuando se solicite, manteniendo en todo momento una conducta profesional, confidencial y acorde con las directrices institucionales, observando las disposiciones legales aplicables, en especial las relativas a la debida diligencia, reserva de la información, uso adecuado de datos y cumplimiento de las instrucciones impartidas por el supervisor contractual.	Asistí a las siguientes reuniones requeridas para el seguimiento de las actividades de la supervisión: 07/04/ 2026 – Revisión SU-288 Reconocimiento Antioquia año 2025 -10/04/2026 – SU-288 - Resolución de dudas GDB 2024 SPAYGJ .13/04/2026 – SU-288 - Yuly Mendivelso 15/04/2026 – Consolidación SU-288 Observaciones 14/04/2026: Contingencia de revisión SU-288 17/04/2026: Seguimiento Actividades- Revisiones geográficas- UGT's.	<a href="#">Anexo_2073051_639138359924795243.pdf</a>
8. Apoyar de manera integral y oportuna la actualización de los productos, documentos, informes y demás información que se derive del desarrollo del contrato, en el repositorio digital o unidad de destino designada por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica –SPAGJ– de acuerdo a los lineamientos institucionales adoptados para garantizar la adecuada disponibilidad, accesibilidad y trazabilidad de la información cargada.	Realizar revisión de calidad y seguimiento a la generación de la GDB, de procesos agrarios de acuerdo al DICCIONARIO_DE_DATOS_SPAGJ_V_1_9_20250912_CENTRAL de las UGT de Nariño y Cundinamarca	<a href="#">Anexo_2073052_639138357627363349.zip</a>

Documento Firmado Digitalmente



9. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en articulación con el supervisor del contrato. Para el periodo de reporte no se me asignaron actividades relacionadas con esta obligación contractual. [Anexo\\_ZU/3053\\_639138364656327325.zip](#)  
[Anexo\\_2073053\\_639138364656327325.xlsx](#)

<b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)	LINA JOHANNA RIVERA CASTRO
---	----------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

Observación de aprobación del VoBo (yurany.barrera@ant.gov.co): De acuerdo al informe de actividades y soportes adjuntados se tiene: 130 polígonos de modelo de procesos agrarios correspondiente a 8 UGTs, 38 polígonos de modelo de SU 288 correspondiente a 8 UGTs, 913 polígonos compilados de cobertura SU 288, consolidación de capa de árbol registral de 4to trimestre 2025 y enero y febrero 2026, 6 asistencias a reuniones/mesas/capacitaciones, Conforme a los rendimientos establecidos para el equipo de sistemas de información geográfica se da aval al informe de actividades.  
 De acuerdo al informe de actividades y soportes adjuntados se tiene: 130 polígonos de modelo de procesos agrarios correspondiente a 8 UGTs, 38 polígonos de modelo de SU 288 correspondiente a 8 UGTs, 913 polígonos compilados de cobertura SU 288, consolidación de capa de árbol registral de 4to trimestre 2025 y enero y febrero 2026, 6 asistencias a reuniones/mesas/capacitaciones, Conforme a los rendimientos establecidos para el equipo de sistemas de información geográfica se da aval al informe de actividades.

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$10,323,011.00 DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL ONCE PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 01300024951 del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$61,938,066.00 -
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$11,011,212.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$50,926,854.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$19,957,821.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$30,969,033.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$10,323,011.00 -
Menos este pago:	\$20,646,022.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$9,634,810.00 -	\$10,323,011.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	59.46%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
	Persona natural		Persona Jurídica
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

	SUPERVISOR 1	SUPERVISOR 2
<b>Firma:</b>		
<b>Nombre:</b>	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	
<b>No. Identificación:</b>	1052379123	
<b>Cargo:</b>		

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

